

7
Hma ga

Handwritten notes in the top right corner, including the name "Antonio" and other illegible scribbles.

Teclay Junio
22 de 1766
Hore etcitem.

Los señores Concejales Damian Juan Vecino de esta Villa de Teclay, con el Respeto, Reuerencia y Veneracion debida a V. S. Dice: que se adionado V. S. de nombrar de esta Villa y le pondre depositario del D. P.posito: y Respeto de allarse totalmen te inhabilitado a servir dha. depositaria por sus graves accidentes como el de de Los Cochis que le da con alguna continuacion de unido de los y le porta, y se hace in seruirle que es lo uno, y lo otro por que a los otros que a V. S. contra que tiene su oficio de a pexa de los, y muchos pa el de pexa requiramos que es el fundamento para mantener su familia y el de dize y con sus accidentes, y depositaria, y no poder despachar a los del Deposito: de este paxoquianos, y otros serretiraxam, y por coniguiente quedara perdido: y es perdido el Suplicante, y su familia abandonada a lo que no se debe dar lugar, por lo que =

Nombra a de
Dño Garcia de A V. S. pide y suplica se digne comprarle de dha. de
Dña Silla positaria nombrando otro en su lugar, por la imposibilidad en
aquella que se alla de seruirle en Razon de lo que dicho es: Merced
haga de abe de que espere Recibir del Recto, y pto obrar de V. S.

Dñ. Greg. Damian Juan
Honor. Bellod